

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2254

Impreso el día 27 de julio de 2015

Término del artículo 113: 5 de agosto de 2015

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Evento** con motivo del Día Mundial del Agua realizado el 6 de abril de 2015, en el Salón de los Pasos Perdidos del Congreso de la Nación. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Gallardo.** (528-D.-2015.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gallardo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el evento en conmemoración del Día Mundial del Agua, a realizarse el 6 de abril de 2015 en el Salón de los Pasos Perdidos del Honorable Congreso de la Nación; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el evento realizado el 6 de abril con motivo del Día Mundial del Agua en el Salón de los Pasos Perdidos del Congreso Nacional donde se reconoció al programa televisivo *Elemento vital*, por la difusión sobre el cuidado de los recursos naturales, para escuelas medias de todo el país y donde se entregaron menciones especiales a alumnos ganadores de los certámenes 2014, "Competencia latinoamericana sobre agua, energía, minería y ambiente" y "Más cerca de tu historia".

Sala de la comisión, 15 de julio de 2015.

Griselda N. Herrera. – *Carlos R. Brown.*
– *María E. Soria.* – *Sandra D. Castro.* –
Alicia M. Comelli. – *Manuel H. Juárez.*

– *Edgar R. Müller.* – *Antonio S. Riestra.*
– *Néstor N. Tomassi.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gallardo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el evento en conmemoración del Día Mundial del Agua, a realizarse el 6 de abril de 2015 en el Salón de los Pasos Perdidos del Honorable Congreso de la Nación. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

Griselda N. Herrera.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el evento en conmemoración del "Día Mundial del Agua", a realizarse el 6 de Abril de 2015 en el Salón de los Pasos Perdidos del Congreso Nacional, donde además se entregará un reconocimiento al Programa televisivo "ELEMENTO VITAL", que tiene por objeto difundir conocimiento sobre el cuidado y buen uso de los recursos naturales, en especial el agua y la energía, para estudiantes de escuelas medias de todo el país y Latinoamérica, y se entregarán menciones especiales a los alumnos ganadores de los certámenes 2014, "Competencia latinoamericana sobre agua, energía, minería y ambiente"; y "Más cerca de tu historia".

Miriam G. Gallardo.

* Artículo 108 del Reglamento.